

PLANTILLA DE CORRECCIÓN (en negrita la respuesta correcta).

PRUEBA SELECTIVA TIPO TEST PARA LA SELECCIÓN DE DOS TÉCNICOS/AS EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL PROYECTO ANDALUCÍA ORIENTA.

1.-¿Qué comparten los títulos de Formación Profesional y los Certificados de profesionalidad?

- a) Módulos Profesionales
- b) Módulos Formativos
- c) Unidades de Competencia**

2.-Para las unidades de competencia de nivel 1 en relación al Procedimiento y Evaluación de Competencias profesionales:

- a) Se requiere tener 2 años de experiencia y un mínimo de 1.220 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la convocatoria, y al menos 200 horas de formación, en los últimos 10 años transcurridos antes de la convocatoria
- b) Se requiere tener 2 años de experiencia y un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la convocatoria, y al menos 200 horas de formación, en los últimos 10 años transcurridos antes de la convocatoria
- c) Se requiere tener 2 años de experiencia y un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la convocatoria, o al menos 200 horas de formación, en los últimos 10 años transcurridos antes de la convocatoria**

3.- Para las unidades de competencia de nivel 2 y 3 en relación al Procedimiento y Evaluación de Competencias Profesionales:

- a) Se requiere tener 18 años cumplidos en el momento de la inscripción, al menos 3 años de experiencia laboral, con un mínimo de 3.000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria, o justificar, al menos 300 horas, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria
- b) Se requiere tener 20 años cumplidos en el momento de la inscripción, al menos 3 años de experiencia laboral, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria, o justificar, al menos 300 horas, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria**
- c) Se requiere tener 18 años cumplidos en el momento de la inscripción, al menos 3 años de experiencia laboral, con un mínimo de 3.000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria, y justificar, al menos 300 horas, en los últimos 10 años transcurridos antes de realizarse la convocatoria

4.- El decreto de Ley que regula el plan Aire de a Junta de Andalucía (Activación, Impulso y Recuperación del Empleo)es:

- a) Decreto 16/2020 de 30 de junio, con carácter extraordinario y urgente
- b) Decreto 16/2020 de 15 de junio, con carácter extraordinario y urgente
- c) Decreto 16/2020 de 16 de junio, con carácter extraordinario y urgente**

5.- ¿Cuál de estos datos son modificables en la Oficina Virtual y se trasladan al aplicativo de gestión de demandas Hermes de las oficinas de empleo?:

- a) La dirección
- b) Las ocupaciones solicitadas
- c) Las disponibilidades para el empleo**

6.- Los órganos responsables del procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias

Profesionales son:

- a) Instituto Andaluz de cualificaciones profesionales y Servicio Andaluz de Empleo
- b) La Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación y la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo**
- c) Dirección General de Planificación y Atención a la diversidad y Dirección general de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo

7.- El procedimiento de Evaluación y Acreditación de competencias profesionales consta de las siguientes FASES:

- a) Fase de Difusión, de Asesoramiento y Fase de Evaluación
- b) Fase de Asesoramiento, fase de Evaluación y Fase de acreditación**
- c) Fase de Difusión, Fase de Evaluación y Fase de acreditación

8.- Entre las homologaciones que tiene reconocida el Ayuntamiento de San Roque para impartir Formación Profesional para el Empleo se encuentran las especialidades:

- a) Gestión Ambiental**
- b) Actividades de gestión administrativa
- c) Atención sociosanitaria a personas en domicilio

9.- Tanto los requisitos exigidos y los méritos alegados para participar en el procedimiento de Evaluación y Acreditación de competencias profesionales deberán tenerse cumplidos:

- a) En la fecha de fin de plazo de solicitudes, excepto el requisito de edad, que deberá tenerse cumplido en el momento de presentación de la solicitud de inscripción**
- b) Los requisitos tienen que tenerse cumplido en el momento de presentar la solicitud de inscripción
- c) Todos los requisitos deben cumplirse en la fecha de fin de plazo de solicitudes, incluido la edad

10.- El informe que emite la persona asesora al finalizar la fase de asesoramiento es:

- a) Vinculante, por lo que si el informe es negativo la persona no puede participar en la fase de evaluación
- b) No vinculante, por lo que si el informe es negativo la persona puede pasar a la fase de evaluación**
- c) La persona sólo puede pasar a la fase de evaluación con un informe positivo del asesor

11.- Las competencias profesionales se definen como:

- a) Conjunto integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, personalidad proactiva, saber hacer, motivos, empatía, escucha activa, rol social, orientación al logro, que una persona debe tener y/o desarrollar en un contexto profesional dado para desempeñar con éxito las funciones de una ocupación
- b) Conjunto integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, rasgos de la personalidad, empatía, escucha activa, rol social, motivaciones, orientación al logro, que una persona debe tener y desarrollar en un contexto profesional dado para desempeñar con éxito las funciones de una ocupación
- c) Conjunto integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, rasgos de la personalidad, valores, autoimagen, rol social y motivos, que una persona debe aportar y/o desarrollar en un contexto profesional dado para desempeñar con éxito los requisitos de una ocupación**

12.- Alguna de las principales características que debe reunir una competencia profesional se concreta en:

- a) Estar determinada por la estrategia, la cultura y los servicios que se prestan**
- b) Ser una herramienta de comunicación interna y externa de la excelencia
- c) Permitir un lenguaje común sobre las personas, puestos y desempeño dentro del mercado laboral

13.- Como objetivo del SEDO tenemos, entre otros:

- a) Favorecer la interacción de otros profesionales con los de la Red "Andalucía Orienta"
- b) Analizar las circunstancias de la Unidad de Orientación para establecer estrategias de mejora
- c) Servir de apoyo y referencia al personal técnico que desarrolla el Programa "Andalucía Orienta"**

14.- Las áreas de trabajo de la competencia profesional “Preocupación por el desarrollo” son:

- a) **Autodesarrollo, inquietud y rigor**
- b) Desarrollo de interacciones, preocupación e interés
- d) Compresión interpersonal, gestión de recursos propios e interés por el aprendizaje

15.- El periodo de vigencia del colectivo Especial 40, se establece:

- a) En 360 días naturales en demanda en situación administrativa de alta
- b) En 360 días naturales en demandas en situación administrativa de alta y/o en suspensión
- c) **En 360 días naturales en demandas en situación administrativa de alta, suspensión y baja**

16.- En relación a la forma y secuencia del pago de la subvención para el proyecto “Andalucía Orienta” a las entidades beneficiarias:

- a) El pago se efectuará en la forma o formas indicadas en el apartado 22.a) del Cuadro Resumen
- b) No se podrá proponer el pago de la subvención a aquellas fundaciones que no hayan cumplido con la obligación de presentar sus cuentas al Protectorado de las Asociaciones Andaluzas
- c) **Para las subvenciones a las que se refiere el artículo 9.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, el pago de la subvención estará en todo caso condicionado a la decisión de los órganos competentes de la Unión Europea.**

17.- En el Plan de empleo AIRE, para potenciar la adaptación de la singularidad de determinados territorios andaluces, se han tenido en cuenta dos factores en el reparto de las diferentes cuantías entre los diferentes municipios:

- a) El número de habitantes y las zonas ATIPE
- b) **El número de despoblación y las zonas ITI**
- c) La tasa de desempleo y las zonas prioritarias

18.- ¿En qué consiste el Programa 45+ 2021?

- a) **Es una iniciativa de las Cámara de Comercio dirigida a paliar los efectos inmediatos que la crisis del coronavirus ha provocado sobre el colectivo de personas entre 45 y 60 años en situación de desempleo**
- b) Es una iniciativa de la Junta de Andalucía dirigida a paliar los efectos inmediatos que la crisis del coronavirus ha provocado sobre el colectivo de personas entre 45 y 65 años en situación de desempleo
- c) Es una iniciativa del IEDT dirigida a paliar los efectos inmediatos que la crisis del coronavirus ha provocado sobre el colectivo de personas entre 45 y 55 años en situación de desempleo

19.- En el caso de un cierre de I.P.I. (Itinerario Personalizado de Inserción):

- a) Se puede producir por abandono de la persona cuando su I.P.I. lleve más de tres meses de inactividad
- b) El I.P.I. que se ha cerrado por inserción, siempre podrá reabrirse si la persona vuelve a estar desempleada e inscrita como demandante en el Servicio Andaluz de Empleo
- c) **El cierre lo realiza el/la técnico/a responsable del I.P.I., salvo en determinadas circunstancias**

20.- En relación al cómputo de las horas de atención directa en las Unidades de Orientación de la Red Andalucía Orienta:

- a) Dirección Provincial del S.A.E., podrá computar hasta un máximo de 100 horas por cada profesional, cuando se requiera la participación de la Unidad de Orientación en otras actuaciones que ponga en marcha la Junta de Andalucía y sean consideradas prioritarias
- b) Todas las acciones de atención directa deben ser registradas en un plazo máximo de 3 días hábiles desde la atención en el sistema de información habilitado para ello
- c) **El número de horas anuales de atención directa en Itinerario Personalizado de Inserción prestadas en cada Unidad se calculará sumando la duración del tiempo de dedicación de cada profesional a dicha atención**